

## CERTIFICACIÓN PARA LEGALIZACIÓN O APOSTILLA

## LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

De acuerdo con el numeral 3° del artículo 15 del Decreto 5014 de 2009, la Secretaria General del Icfes, certifica:

Que el(la) señor(a) Pedro Alexander Castañeda Lievano, con documento de identificación T.I. 1015998052, presentó el Examen Saber 11 el 05/09/2021, con el número de registro AC202146283428.

Adjunto a esta certificación se envía el documento requerido para la legalización o apostilla del documento expedido por el Icfes.

## Anexos

Resultados Individuales de Saber 11

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los OCHO (8) días de enero de 2022.

Coordialmente,

Firmado digitalmente por SECRETARIA GENERAL – CIRO GONZALEZ RAMIREZ Fecha: 8 de enero de 2022

